Outlook

Reenvío proyecto de Acta ATBF para gestión – Contrato PRONE GGC-737-2019

Desde VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 27/11/2025 14:01
Para EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA <eygonzalez@minenergia.gov.co>
CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ <avdiaz@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (185 KB)
ACTA DE TERMINACIÓN Y BALANCE FINANCIERO PRONE 737-19_rvlc27nov2025.docx;

Buenas tardes abogada Edna

De manera atenta remito el proyecto de acta de terminación y balance financiero del contrato PRONE GGC 737 de 2019 intervenido en control de cambios con algunos ajustes y comentarios para tu revisión.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Energía
Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA <eygonzalez@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 8:49
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ <avdiaz@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Reenvío proyecto de Acta ATBF para gestión – Contrato PRONE GGC-737-2019

Cordial saludo ing Vero,

Me permito **reenviar correo del** proyecto de Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE 737 de 2019 para su revisión. Este documento fue extraído de un archivo previamente elaborado; sin embargo, aclaro que **no tiene una revisión por mi parte**, para que lo tengan presente.

Lo remito con el fin de ir adelantando el trámite correspondiente mientras se realiza la revisión detallada y se formulan los ajustes a que haya lugar.

Quedo atenta a sus comentarios.

Gracias

Cordialmente,

Edna Yuliette Gonzalez Garcia
Abogada - Dirección de energía eléctrica
eygonzalez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN
2200300 Ext. 1012

De: ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ <avdiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 9:11 a. m.
Para: EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA <eygonzalez@minenergia.gov.co>
Cc: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Envío de documentos para ATBF para gestión – Contrato PRONE GGC-737-2019

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir documento borrador de ACTA DE TERMINACION Y BALANCE FINANCIERO CTO PRONE 737-2019, para su respectiva revisión y comentarios. @EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA

Quedo atento.

Gracias.

Cordialmente.

ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ
Abogado Contratista
Dirección de Energía Electrica
Ministerio de Minas y Energía
avdiaz@minenergia.gov.co

De: EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA <eygonzalez@minenergia.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de noviembre de 2025 5:27 p. m.
Para: ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ <avdiaz@minenergia.gov.co>
CC: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Envío de documentos para ATBF para gestión – Contrato PRONE GGC-737-2019

Cordial saludo, Dr. Alexander.

Tarea 14-11-2025

De acuerdo con lo conversado el día de hoy, me permito remitir los documentos correspondientes para su gestión:

- Trasladar el **Acta de Terminación y Balance Financiero (AT y BF)** a los **formatos actualizados**, correspondientes al contrato GGC-737-2019.
- Se adjunta la **póliza de cumplimiento**, actualizada por DISPAC S.A. E.S.P., con vigencia hasta el **31 de diciembre de 2025**.
- Adjunto el **Certificado de Cumplimiento** en formato Word (versión final), con el fin de que disponga de la información completa, especialmente respecto a las pólizas y balance financiero que deben incluirse en el ATBF.

Adicionalmente, se solicita crear una carpeta con los anexos organizados según la información del orden que quedara en el ATBF, que permita posteriormente compartirla con los ingenieros para la respectiva revisión y validación.

En el certificado de cumplimiento esta el link del cto .

Quedo atenta a su confirmación y a los avances sobre la gestión.

Gracias.

Cordialmente,

Edna Yuliette Gonzalez Garcia
Abogada - Dirección de energía eléctrica
eygonzalez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN
2200300 Ext. 1012